

## 56.º CONSEJO DIRECTIVO

### 70.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 23 al 27 de septiembre del 2018

---

*Punto 8.22-C del orden del día provisional*

CD56/INF/22  
12 de julio del 2018  
Original: inglés

#### **C. ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN SOBRE LA SALUD URBANA: EXAMEN DE MITAD DE PERÍODO**

##### **Antecedentes**

1. La Región de las Américas es la región más urbanizada del mundo. Actualmente, casi 80% de su población vive en centros urbanos y se prevé que esta proporción ascenderá a 85% para el 2030 (1). La finalidad de este informe es resumir el progreso alcanzado en la Región con respecto a la aplicación de la *Estrategia y plan de acción sobre la salud urbana*, aprobada en septiembre del 2011 por el 51.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (documento CD51/5) (2). En esta estrategia y plan de acción se establecen objetivos a lo largo de un período de 10 años (2012-2021) a fin de fortalecer la capacidad institucional y la función de rectoría de los ministerios de salud y gobiernos municipales en cuanto a la promoción de un crecimiento urbano sostenible que coloque a los seres humanos y las comunidades en el centro de la planificación. Asimismo, procura hacer frente a las inequidades de salud, atender las necesidades y aprovechar los recursos de toda la gama de grupos urbanos mediante políticas, programas y servicios dirigidos a las personas y las comunidades que viven y trabajan en los entornos urbanos (2).

##### **Análisis del progreso logrado**

2. Desde que se aprobó el plan de acción, se reconoce cada vez más que la salud y el desarrollo son prioridades vinculadas a escala mundial. Así se ha señalado en eventos como la séptima sesión del Foro Urbano Mundial (2014) y Hábitat III, la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (2016). En la Región de las Américas, este movimiento fue catalizado por el tercer Foro Regional de Salud Urbana (2015), donde los participantes, en representación de ciudades y países, intercambiaron conocimientos clave y establecieron como áreas de acción el enfoque de la salud en todas las políticas y la promoción de la salud en el marco de ciudades, municipios y comunidades saludables.

---

3. La Región de las Américas ha impulsado la revitalización del movimiento de ciudades saludables a escala mundial. En colaboración con la Red Latinoamericana y del Caribe de Gestores de Promoción de la Salud (Redlac Promsa) y el Ministerio de Salud de Chile, la OPS organizó un preforo de alcaldes en Santiago (Chile) en julio del 2016, en el cual alcaldes y personal dedicado a la promoción de la salud provenientes de 12 países intercambiaron experiencias y adoptaron la Declaración de Santiago (3) con el fin de que sirviera de guía para la elaboración de la estrategia de ciudades, municipios y comunidades saludables. Esta iniciativa estuvo dirigida por un comité conformado por representantes de un centro colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Centro de Estudios, Investigaciones y Documentación sobre Ciudades Saludables (CEPEDOC), personal de los ministerios de salud de Argentina, Chile, Cuba y México, y personal del ámbito del desarrollo de Chile y Perú.

4. Los enfoques multisectoriales son un elemento esencial del desarrollo urbano sostenible y un área sumamente activa para la OPS, que se lleva a cabo institucionalmente dentro del área de salud en todas las políticas. La Región de las Américas fue la primera en elaborar un plan de acción para definir con claridad los pasos que deben darse para aplicar el enfoque de la salud en todas las políticas (4). Al 2016, 180 personas de 16 países de la Región habían recibido capacitación sobre el enfoque de la salud en todas las políticas (4).

5. En el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (5) se consagra como una prioridad mundial “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. En abril del 2018, después de la reunión regional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a fin de examinar el progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en julio del 2018 examinará a fondo el ODS 11. La atención prestada a estos temas brinda una oportunidad excepcional para impulsar la agenda sobre la salud urbana.

6. El propósito de la *Estrategia y plan de acción sobre la salud urbana* fue iniciar una serie de actividades que permitieran establecer las prioridades en el campo de la salud urbana como elementos clave en la formulación de políticas y la planificación municipal, subnacional y nacional. La OPS ha trabajado de manera sistemática a fin de proporcionar los recursos apropiados, particularmente en las áreas de conocimientos técnicos especializados y la función de coordinación, para brindar apoyo al fortalecimiento de la capacidad a nivel nacional y regional. A continuación se presenta información específica sobre el progreso alcanzado hasta el momento en el cumplimiento de los objetivos.

Objetivo específico	Indicador, línea de base y meta	Situación
1. Elaborar políticas de salud urbana	<p>Número de países con planes y políticas de desarrollo (a nivel nacional o subnacional, según corresponda) que introducen la salud y la equidad en salud en el desarrollo urbano.</p> <p>Línea de base (2011): 6 Meta (2021): 18</p>	<p>Al 2017, 21 países habían introducido la salud o la equidad en la salud como un aspecto del desarrollo urbano en sus planes y políticas de desarrollo a nivel nacional (o subnacional) (6).</p> <p>Al 2017, 12 ciudades de 5 países habían informado sobre la adopción de políticas para reducir la demanda excesiva de servicios e infraestructura de transporte, como la aplicación de restricciones a la circulación y el estacionamiento de vehículos, las modalidades de transporte privado compartido y la aplicación de tarifas por congestión (7).<sup>1</sup></p>
2. Adaptar los servicios de salud urbana para promover la salud y mejorar la cobertura	<p>Número de países que disponen de un plan nacional y planes subnacionales de salud, según corresponda, que integran un sistema de equidad en el ámbito de la salud urbana y tienen en cuenta a los grupos vulnerables</p> <p>Línea de base (2011): 6 Meta (2021): 25</p>	<p>Los datos muestran que en la Región hay un interés cada vez mayor por los enfoques integrados de salud urbana. Catorce países están usando sus planes nacionales de salud para abordar cuestiones relacionadas con la equidad en el ámbito de la salud urbana, mejorar la colaboración intersectorial y la participación comunitaria, y utilizar intervenciones basadas en la evidencia. Por ejemplo, algunos países se han centrado en modificar las condiciones de los entornos urbanos para brindar un mejor apoyo a la salud de la población (8).</p> <p>Además, en dos países, la iniciativa de la OMS de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores está aplicándose en más de 50 ciudades, y en seis países de América Latina y el Caribe al menos una ciudad o comunidad está aplicando esta iniciativa (9).</p>

<sup>1</sup> La Región de las Américas ha tenido un papel destacado en la aplicación de políticas e intervenciones innovadoras en el ámbito del transporte urbano que favorecen la salud urbana y la equidad. El transporte sostenible aumenta no solo el acceso equitativo a los servicios y las oportunidades de una manera que reduce al mínimo las consecuencias ambientales negativas, sino que también aumenta la seguridad y la asequibilidad. Al 2017, según la información suministrada por ciudades de América Latina, había 1.912 km de rutas de autobuses y líneas de transporte público de tránsito rápido en 67 ciudades de 13 países; 3.486 km de ciclovías en 51 ciudades de 10 países; 1.041 km de rieles de metro, subterráneo o trenes ligeros en 19 ciudades de 7 países, y 47 km de rutas de teleféricos 7 ciudades de 4 países. Está aumentando el interés en las ciclovías recreativas, es decir, programas multisectoriales que asignan de manera temporal o permanente calles para el transporte no motorizado con fines recreativos: 457 ciudades de 16 países de América Latina realizan actividades en esta área (7).

Objetivo específico	Indicador, línea de base y meta	Situación
<p><b>3.</b> Crear marcos normativos que fomenten la salud y estrategias de gobernanza participativas</p>	<p>Número de países que aplican las guías de salud pública de la OPS para la planificación de la salud urbana</p> <p>Línea de base (2011): 3 Meta (2021): 18</p>	<p>Al 2017, 10 ciudades en la Región se habían unido a la campaña de BreatheLife, que moviliza a ciudades y personas para que la contaminación del aire se ubique en niveles seguros para el 2030 (10).</p> <p>La OPS ha trabajado a fin de facilitar las conexiones técnicas y estratégicas que sustentan la extraordinaria energía que existe en la Región respecto de la salud urbana, manteniendo la atención centrada en los países al priorizar el aumento de la capacidad y la formación de redes en áreas técnicas clave.</p> <p>Los Estados Miembros han establecido procesos nacionales para promover y difundir las directrices y los criterios de salud pública en las áreas de vivienda y planificación urbanas.</p> <p>En cumplimiento de las directrices de la OMS sobre la calidad del aire en locales cerrados, los países están trabajando para reemplazar las cocinas y los calentadores tradicionales con tecnologías menos contaminantes a fin de reducir las emisiones de combustibles sólidos (11).</p> <p>La OPS también está difundiendo información sobre la orientación que ofrece la OMS en cuanto al desecho de baterías y la reducción de la exposición al plomo en los hogares.</p> <p>Según estimaciones de las Naciones Unidas, existen procedimientos claramente definidos en leyes o políticas sobre la participación de los usuarios de los servicios urbanos y las comunidades en la planificación de los programas en 29 países de la Región en lo que respecta a la gestión del agua potable y en 25 países en cuanto a la gestión del saneamiento (12).</p>
<p><b>4.</b> Ampliar las redes nacionales y regionales para el desarrollo urbano saludable</p>	<p>Número de países con una red nacional de municipios saludables que utilizan la caja de herramientas de la OPS para evaluar municipios saludables</p>	<p>En respuesta al interés cada vez mayor que se observa en la Región, en el 2018 se creó (junto con la Universidad de Kansas) un conjunto de herramientas como parte del proyecto de municipios y comunidades saludables. Se prevé que para fines del 2018 este conjunto de herramientas se haya puesto en práctica o se</p>

Objetivo específico	Indicador, línea de base y meta	Situación
	<p>en las comunidades con más de 100.000 habitantes</p> <p>Línea de base (2011): 5 Meta (2021): 24</p>	<p>encuentre en fase piloto en ocho países de la Región.</p> <p>Se ha hecho una labor considerable con respecto a la actividad 4.1 de la <i>Estrategia y plan de acción sobre la salud urbana</i>.<sup>2</sup> Sobre la base de la iniciativa Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables, 12 países se han comprometido a impulsar la participación de las comunidades y la sociedad civil en el proceso de formulación de políticas en los diversos sectores y han establecido mecanismos para tal fin, como lo demuestra la firma de la Declaración de Santiago en el 2016 (3). Además, al 2018, 4 países y territorios se han unido al grupo de trabajo internacional de universidades e instituciones de educación superior que trabajan en pro de la promoción de la salud, y 8 países informan que tienen redes nacionales de universidades en torno a la promoción de la salud.</p> <p>Por último, al 2017, 14 ciudades de 8 países de la Región se habían comprometido con un programa emblemático de ONU-Mujeres denominado “Ciudades seguras y espacios públicos seguros” (13).</p>
<p><b>5.</b> Fortalecer el conocimiento, la capacidad y la concientización para responder a los nuevos retos de salud urbana</p>	<p>Número de países con sistemas de vigilancia que incluyen indicadores de la salud urbana</p> <p>Línea de base (2011): 4 Meta (2021): 15</p>	<p>Al 2016, 15 países habían puesto en práctica sistemas de vigilancia que permiten notificar información clave sobre salud urbana conforme a indicadores de resultados inmediatos en materia de salud, resultados intermedios del sistema de salud, factores de riesgo y determinantes de la salud (14).</p> <p>Al 2017, 27 países habían completado la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación en el ámbito de la salud respecto del cambio climático. Mediante este proceso, los ministerios de salud pueden evaluar las vulnerabilidades del sistema de salud frente al cambio climático, calcular la carga de</p>

<sup>2</sup> Actividad 4.1: Reforzar y hacer hincapié en el componente de salud urbana en las redes nacionales y regionales, y aprovechar las redes regionales existentes como la Red de las Américas de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables; Escuelas Promotoras de la Salud; Viviendas Saludables; Rostros, Voces y Lugares; y las redes mundiales como Comunidades Seguras.

Objetivo específico	Indicador, línea de base y meta	Situación
		<p>enfermedad futura y los riesgos, así como definir las políticas y los proyectos que pueden emprenderse a fin de abordar las vulnerabilidades.</p> <p>En preparación para Hábitat III, que se celebró en Quito (Ecuador) en septiembre del 2016, 19 países de la Región presentaron informes nacionales en los que dieron a conocer sus experiencias al abordar problemas urbanos, lo que sirvió de base para la Nueva Agenda Urbana (15).</p> <p>De acuerdo con la actividad 5.4 de la <i>Estrategia y plan de acción sobre la salud urbana</i>,<sup>3</sup> en septiembre del 2015, el Instituto Internacional para Salud Mundial de Universidad de las Naciones Unidas (UNU-IIGH), la Escuela Drexel Dornsife de Salud Pública y la CEPAL entablaron una alianza para realizar investigaciones sobre la salud urbana en América Latina y el Caribe: la Red de Salud Urbana para América Latina y el Caribe (SALURBAL).</p> <p>Esta red reúne a expertos regionales en salud urbana, brinda apoyo al establecimiento de vínculos intrarregionales para realizar proyectos de capacitación e investigación, y procura establecer y difundir las enseñanzas importantes dentro y fuera de América Latina y el Caribe (16). Gracias a un subsidio importante para la investigación otorgado recientemente a los miembros de la red, la OPS y la Universidad de Drexel mantienen un diálogo activo sobre oportunidades de colaboración en un importante estudio regional sobre salud urbana.</p>

<sup>3</sup> Actividad 5.4: Establecer vínculos más estrechos con los académicos y las universidades, estimulando la actuación de los centros colaboradores, promoviendo el financiamiento de la investigación pertinente, en función de lo que se determine a partir de los observatorios y la práctica relacionada con las repercusiones de la urbanización sobre la salud y el gradiente social.

Objetivo específico	Indicador, línea de base y meta	Situación
	<p>Número de países que aplican las guías de análisis de impacto en salud a las políticas, los programas o proyectos de carácter nacional o urbano y las herramientas de acción para determinar las repercusiones sobre la salud o la equidad en salud.</p> <p>Línea de base (2011): 3 Meta (2021): 15</p>	<p>Al 2017, 2 países desarrollaron la capacidad de usar Innov8, una herramienta en línea de planificación y organización de actividades, así como de colaboración, con el fin de evaluar y formular recomendaciones para integrar las perspectivas de género, equidad y derechos humanos en sus programas. La herramienta se adaptó para la Región al hacer la traducción al español y agregar un componente sobre etnicidad para su uso futuro (17).</p> <p>Quince países se han asociado con la Comisión de Equidad y Desigualdades en Salud de las Américas, cuyo objetivo es comprender los factores que generan inequidades en materia de salud en la Región, incluidos los efectos positivos y negativos de la urbanización (18) y las maneras de abordarlos.</p>

### Acción necesaria para mejorar la situación

7. En su calidad de agente de movilización a nivel nacional, regional y mundial, la OPS tiene la responsabilidad de brindar apoyo a los Estados Miembros para que elaboren estrategias y políticas apropiadas para la planificación de la salud urbana, determinen los mecanismos para lograr la acción multisectorial, y recopilen y den a conocer experiencias nacionales sobre salud urbana, así como las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas. Se recomienda emprender acciones estratégicas en las siguientes áreas:

- a) Fortalecer la capacidad regional en el ámbito del diseño urbano, así como su implementación y monitoreo.
- b) Continuar con el apoyo que la OPS brinda para la colaboración entre los ministerios de salud, los líderes de las ciudades, otros sectores del gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Las alianzas pueden mejorarse mediante la participación en la toma de decisiones, la colaboración entre el sector público y el privado (particularmente para la planificación urbana) y la adopción del enfoque de la salud en todas las políticas.
- c) Garantizar que todas las personas tengan un acceso equitativo a las oportunidades al instar a las autoridades de las ciudades a que consideren sistemáticamente las necesidades de las mujeres, los niños y los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas mayores, los indígenas y otros grupos marginados.
- d) Alentar a los Estados Miembros a mejorar los sistemas que utilizan para recopilar datos y presentar información sobre los indicadores de salud urbana, invirtiendo en

el fortalecimiento de la capacidad cuando sea necesario. Es necesario fortalecer la relación entre las personas que trabajan en los ámbitos de la salud urbana y los determinantes de la salud en los Estados Miembros, las representaciones y la sede de la OPS, y deben realizarse esfuerzos para armonizar la elaboración de programas con las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

### **Intervención del Consejo Directivo**

8. Se invita al Consejo Directivo a que tome nota de este informe y haga las recomendaciones que considere pertinentes.

### **Referencias**

1. Naciones Unidas. World urbanization prospects [Internet]. Nueva York, NY: Naciones Unidas; 2014 [consultado el 30 de enero del 2018]. Disponible en inglés en:  
<https://esa.un.org/unpd/wup/publications/files/wup2014-highlights.pdf>
2. Organización Panamericana de la Salud. Estrategia y plan de acción sobre la salud urbana [Internet]. 51.º Consejo Directivo de la OPS, 63.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 26 al 30 de septiembre del 2011; Washington, DC. Washington: OPS; 2014 (documento CD51/5) [consultado el 18 de enero del 2018]. Disponible en:  
[https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=14578&Itemid=270&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=14578&Itemid=270&lang=es)
3. Pre-Foro de Alcaldes de las Américas: Camino a Shanghái 2016. Declaración de Santiago de Chile [Internet]. Santiago, Chile; 2016 [consultado el 30 de enero del 2018]. Disponible en:  
[http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&Itemid=270&gid=41597&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&Itemid=270&gid=41597&lang=es)
4. Organización Panamericana de la Salud. Plan de acción sobre la salud en todas las políticas [Internet]. 53.º Consejo Directivo de la OPS, 66.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014; Washington, DC. Washington: OPS; 2014 (resolución CD53.R2) [consultado el 18 de enero del 2018]. Disponible en:  
[http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=27552&Itemid=270&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=27552&Itemid=270&lang=es)
5. Naciones Unidas. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, resolución A/RES/70/1. Disponible en:  
[http://www.un.org/en/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&referer=/english/&Lang=S](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&referer=/english/&Lang=S)



6. Organización Panamericana de la Salud. Examen en línea de los planes de desarrollo nacional de los Estados Miembros. Washington, DC. OPS; 2018. Disponible en: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=44930&Itemid=270&lang=en](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=44930&Itemid=270&lang=en)
7. Sarmiento OL, Siri JG, Rodriguez D, et al. Transporte sostenible y salud urbana: aprendizajes latinoamericanos. Bogotá: Urban Health Network for Latin America and the Caribbean; 2017.
8. Consejo Internacional para la Ciencia. El Salvador launches urban health model [Internet], 7 de abril del 2017. Disponible en inglés en: <https://www.icsu.org/current/news/el-salvador-launches-urban-health-model>
9. Organización Mundial de la Salud. Red Mundial de la OMS de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores. Ginebra: OMS; 2018. Disponible en: <https://extranet.who.int/agefriendlyworld/network/?alpha=Z>.
10. Organización Mundial de la Salud y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. BreatheLife: Red de Ciudades Respira la Vida [Internet]. Disponible en: <http://breathelife2030.org/ciudades-respira-la-vida/?lang=es>.
11. Troncoso K, Soares A. LPG fuel subsidies in Latin America and the use of solid fuels to cook. Energy Policy 107 (2017): 188-196. Disponible en inglés en: <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2017.04.046>.
12. Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas. Progress towards the Sustainable Development Goals: report of the Secretary-General [Internet]. Informe del 2016; anexo estadístico. Nueva York: Naciones Unidas; 2016. Disponible en inglés en: <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2016/secretary-general-sdg-report-2016--Statistical-Annex.pdf>.
13. ONU-Mujeres. Ciudades seguras y espacios públicos seguros. 2017 [Internet]. Disponible en: <http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2017/safe-cities-and-safe-public-spaces-global-results-report-es.pdf?la=es&vs=47>.
14. Organización Mundial de la Salud. Country profiles on urban health. Ginebra: OMS; 2016. Disponible en inglés en: [http://www.who.int/kobe\\_centre/measuring/urban\\_health\\_observatory/uprofiles/en/](http://www.who.int/kobe_centre/measuring/urban_health_observatory/uprofiles/en/).
15. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Informes nacionales [Internet]. Octubre del 2016. Disponible en inglés en: <http://habitat3.org/the-new-urban-agenda/documents/national-reports/>.

16. Universidad de las Naciones Unidas. A new network for urban health research in Latin America: UNU-IIGH. Abril del 2016. Disponible en inglés en: <https://iigh.unu.edu/news/news/a-new-network-for-urban-health-research-in-latin-america-and-the-caribbean.html>.
17. Organización Mundial de la Salud. Implementation and advancement of Innov8. Ginebra (Suiza) OMS; 2018. Disponible en inglés en: <http://www.who.int/life-course/partners/innov8/innov8-implementation-advancement/en/>.
18. Organización Panamericana de la Salud. Comisión sobre Equidad y Desigualdades en Salud de OPS se reunió con autoridades y sociedad civil en Trinidad y Tabago [Internet]. Washington, DC: OPS; 2018. Disponible en: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14059%3Apaho-commission-on-equity-and-health-inequalities-in-the-americas-met-with-officials-and-civil-society-in-trinidad-and-tobago&catid=1443%3Aweb-bulletins&Itemid=135&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14059%3Apaho-commission-on-equity-and-health-inequalities-in-the-americas-met-with-officials-and-civil-society-in-trinidad-and-tobago&catid=1443%3Aweb-bulletins&Itemid=135&lang=es).

- - -

